

**Instituto Departamental de Transito y Transporte del
Quindio**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190001000012752483

1. FECHA Y HORA: 21/05/2016 16:27:57
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 2 via pueblo tapao armenia
bariloche Montenegro

3. PLACA: NFK09C

4. MATRICULADO EN: Calarca

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D01

Guiar un veh¿culo sin haber obtenido la licencia de conducci¿n
correspondiente Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado en el lugar
de los hechos, hasta que ¿ste sea retirado por una persona
autorizada por el infractor con licencia de conducci¿n

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de veh¿culo: MOTOCICLETA

8. Radio de acci¿n:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 14810072

Licencia de conducci¿n:

Categoría:

Expedici¿n:

Vencimiento:

Nombre: ALVARO GOMEZ PINILLA

Direcci¿n: cra 27 a numero 31 16

Edad:

Teléfono:

Celular: 3146476691

Municipio: Calarca

Autorizo a la autoridad de tr¿nsito para que se le notifique vía correo
electr¿nico a la siguiente direcci¿n:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TR¿NSITO

10009691240

13. PROPIETARIO:

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 1097403041

Propietario: GUILLERMO ORTIZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaci¿n:

15. DATOS DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

Agente de tr¿nsito: RUBEN MINA

Placa: 107

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TR¿NSITO QUE RECIBA DIRECTA O
INDIRECTAMENTE DINERO O D¿DIVAS PARA RETARDAR U
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Direcci¿n:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Informaci¿n adicional de la infracci¿n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS
CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO
DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL
QUINDIO".
Valor de la infracci¿n: \$ 689,460

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

no ha obtenido licencia de conduccion

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci¿n:

Nombre:

Direcci¿n:

Teléfono:



Firma del Agente de Tr¿nsito bajo la gravedad de
juramento

Firma del Presunto Infractor

—